

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 0 0 1 - 17

0 8 FEB 2017 Salta, Expediente Nº 12.123/16

VISTO las solicitudes de los docentes responsables de las distintas asignaturas y los vencimientos de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica, y;

### CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, vence el 31 de Diciembre de 2.016, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-585/16.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto Nº 49/16 aconseja: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la Lic. María P. COSTAS CZARNECKI, hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición e imputar el gasto que demande la presente designación en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Adriana RAMON, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según la Resolución Nº CS-240/16.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/16 del 06 de Diciembre de 2.016)

### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, D.N.I. Nº 35.044.487, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con Dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande I presente designación en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Adriana Noemí RAMON, correspondiente al Inciso I

A.

cit &



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

001-17

.0 8 FEB 2017

Salta,

Expediente Nº 12.123/16

de la Planta Docente de esta Facultad, según la Resolución Nº CS-240/16.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remitase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

im

img

MGS. APRIANA-NOEMTRAMON SECRETARIA DE POSGRADO. INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

BACIONAL DE CARCOLATA

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Faculted de Ciencias de la Salud - UNSa